

Instituto Superior Tecnológico Público

" ARGENTINA "



Tema:

Reducción de Desastres

Presentado por:

Vilca Vásquez, Melina Jazmín

Docente:

Sanz Signori, Luis Eduardo

LIMA, PERÚ

Abril 2015

Nada en el mundo puede quitarnos el poder de decir yo. Nada, salvo la desgracia extrema. Nada hay peor que la extrema desgracia que desde fuera destruye el yo, puesto que luego resulta ya imposible destruirse uno mismo. ¿Qué les ocurre a aquéllos cuyo yo ha sido destruido desde fuera por la desgracia?

Simone Weil

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a Dios, porque es el único quien sabe ayudarme a tomar decisiones prudentes en cada paso que doy en mi vida; a mis padres por su dedicación, paciencia, apoyo y su gran amor al momento de disciplinarme y convertirme en la persona que hoy en día soy.

Agradecimiento

Quiero manifestar mi agradecimiento a mis padres, quienes han sabido estar siempre pendientes de mí mostrándome su apoyo, aunque el estrés se apoderaba de mí, sabían decir las palabras necesarias para darme ánimo y no dejarme caer tan fácilmente; agradecer también al ISTEP. "Argentina", que con sus docentes han sabido impartirnos tanto conocimientos como consejos; y claro, también agradecer al profesor por sus recomendaciones para el desarrollo de este trabajo.

Presentación

Este trabajo realizado que presento, muestra que año tras año se superan los récords en desastres, tanto inundaciones como las que sufre el centro de Europa o huracanes como el Katrina muestran que no queda libre ninguna región del planeta, que nos enfrentamos, de nuevo, a un problema planetario. No se trata, pues, de accidentes sino de “destrucciones anunciadas”, perfectamente previsibles y cuya reducción exige la aplicación sistemática del Principio de Precaución y que la búsqueda de mayores beneficios económicos a corto plazo deje de primar sobre la seguridad de personas y ecosistemas.

ÍNDICE GENERAL

I.	EPÍGRAFE	3
II.	DEDICATORIA	4
III.	AGRADECIMIENTO	5
IV.	PRESENTACIÓN	6
V.	INTRODUCCIÓN	8
VI.	CAPÍTULO I: DESASTRES	9
	1. Definición	9
	2. Otras definiciones	9
	3. Tipos de desastres	10
	3.1 Desastres Naturales	
	3.2 Desastres Antrópicos	
VII.	CAPÍTULO II: REDUCCIÓN DE DESASTRES	13
	1. Concepto	13
	2. Catástrofes en el Perú	13
	2.1 Terremoto Ancash 1970	
	2.2 Huaicos en Chosica (2012 – 2014 – 2015)	
	3. Catástrofes Mundiales	14
	3.1 Caribe y Centroamérica	
	3.2 La Antártida	
	3.3 Arrecifes de Coral	
	3.4 Terremoto Haití	
	4. Necesidad de una estrategia internacional para la reducción de los desastres.	16
	5. Estrategias Internacionales para la Reducción de Desastres (EIRD)	16
	5.1 Definición	
	5.2 Visión	
	5.3 Áreas de interés común	
	5.4 Aplicación de las EIRD	
VIII.	CONCLUSIONES	22
IX.	BIBLIOGRAFÍAS	23
X.	ANEXOS	24

INTRODUCCIÓN

En muchas partes del mundo, los desastres causados por los peligros naturales -tales como terremotos, inundaciones, deslizamientos, sequías, incendios forestales, ciclones tropicales y las oleadas de tormentas que éstos provocan; tsunamis y erupciones volcánicas- han causado una gran cantidad de pérdidas, tanto en términos de vidas humanas como en la destrucción de la infraestructura económica y social, sin mencionar su impacto negativo en los ecosistemas frágiles existentes. En efecto, en el período comprendido entre 1960 y el 2000, se presenció un incremento significativo en la ocurrencia, severidad e intensidad de los desastres, especialmente durante la década de los 90. Esta tendencia representa una importante amenaza al desarrollo sostenible; por lo tanto, la comunidad internacional debe hacerle frente con un sentido de urgencia.

La presente monografía tiene como finalidad mostrar que no se trata de desastres naturales: al destruir los bosques, desecar las zonas húmedas o desestabilizar el clima; estamos atacando un sistema ecológico que nos protege de tormentas, grandes sequías, huracanes y otras calamidades. Con otras palabras, las acciones humanas guiadas por intereses a corto plazo – contaminación, deforestación, destrucción de humedales...– que están contribuyendo al cambio climático, son responsables de la amplificación de los fenómenos extremos.

Es por ello que surge la necesidad de crear un nuevo marco internacional que evite la imposición de intereses particulares perjudiciales para todos, un nuevo concepto de cooperación y solidaridad para la reducción del impacto ecológico de nuestras actividades y el logro de un desarrollo humano sostenible.

Espero que esta monografía nos ayude a contribuir todos a esta implementación y que no solo prevengamos sino que también reduzcamos estos desastres.

CAPITULO I: DESASTRES

1. DEFINICIÓN

- Un desastre es un hecho natural o provocado por el ser humano que afecta negativamente a la vida, al sustento o a la industria y desemboca con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas, en los ecosistemas y en el medio ambiente. Una catástrofe es un suceso que tiene consecuencias terribles. Los desastres ponen de manifiesto la vulnerabilidad del equilibrio necesario para sobrevivir y prosperar.



2. OTRAS DEFINICIONES

2.1 Evento súbito, calamitoso que conlleva daño, pérdida o destrucción (*Alexander, 1993*).

2.2 Acontecimiento concentrado en tiempo y lugar que amenaza una sociedad o una división relativa de una sociedad y que conlleva consecuencias no deseadas como resultado de precauciones que habían sido aceptadas culturalmente (*Turner, 1976*).

2.3 Evento que tiene como resultado la muerte o daño para las personas y valiosas pérdidas como edificaciones, sistemas de comunicación, tierras, bosques y medio ambiente natural

2.4 Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios o en el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

3. TIPOS DE DESASTRES

- Los desastres se dividen generalmente, de acuerdo a sus causas, en dos categorías: los naturales y los provocados por el hombre.

3.1 DESASTRES NATURALES:

- Cuando el acontecimiento lamentable es provocado por la misma naturaleza. Los desastres naturales incluyen los tipos siguientes:

1) Desastres meteorológicos:

- Son todos aquellos desastres que están envueltos con el clima, y requieren de un estudio para definir su comportamiento y la posibilidad de que lleguen a afectar un lugar determinado. Dentro de los desastres que pertenecen a esta categoría podemos encontrar: ***Ciclones, tifones, huracanes, tornados, granizadas, tormentas de nieve y sequías.***



2) Desastres Topográficos:

- Los desastres topográficos se presentan en zonas con problemas de erosión y terrenos inestables. Dentro de los desastres que pertenecen a esta categoría podemos encontrar: ***Deslizamientos de tierra, avalanchas, deslizamientos de lodo e inundaciones.***

3) Desastres que se originan en planos subterráneos:

- Estos desastres son producidos por fenómenos que se originan debajo de la tierra. Dentro de los desastres que pertenecen a esta categoría podemos encontrar: ***Sismos, erupciones volcánicas y tsunamis (olas nacidas de sismos oceánicos).***



4) Desastres Biológicos:

- Estos desastres son producidos por virus y microorganismos. Dentro de los desastres que pertenecen a esta categoría podemos encontrar: ***Epidemias de enfermedades contagiosas y plagas de insectos (langostas).***



Reducción de Desastres

3.2 DESASTRES ANTRÓPICOS:

- Se trata de las amenazas directamente atribuibles a la acción humana sobre los elementos de la naturaleza (aire, agua y tierra) y sobre la población, que ponen en grave peligro la integridad física y la calidad de vida de las comunidades. Entre estos desastres se encuentran:

1) Guerras:

- Guerras Convencionales.- Bombardeo, bloqueo y sitio.
- Guerras No Convencionales.- Con armas nucleares, químicas y biológicas.



2) Desastres Civiles:

- Motines y manifestaciones públicas.



3) Accidentes:

- En transportes.- Aviones, camiones, automóviles, trenes y barcos.
- Colapso de estructuras.- Edificios, puentes, presas, minas y otras.
- Explosiones, incendios, químicos (desechos tóxicos y contaminación) y biológicos.



- La clasificación anterior no pretende ser totalmente completa, tiene sus limitaciones. La diferencia entre los desastres naturales y los provocados por el hombre, no siempre queda clara (así, un sismo puede hacer que se derrumben edificios y una inundación puede provenir de la falla de una presa); además, este resumen no refleja la reacción en cadena ni los efectos acumulativos que a veces surgen en un desastre mayor.

CAPITULO II: REDUCCIÓN DE DESASTRES

1. CONCEPTO

- El Mandato de Ginebra sobre Reducción de Desastres, adoptado durante el Foro del Programa del DIRDN (julio de 1999), reafirma la necesidad de que tanto la reducción de desastres como el manejo de los riesgos sean elementos esenciales de las políticas gubernamentales. En este sentido, la experiencia del DIRDN, la Estrategia de Yokohama (1994) y la Estrategia titulada “Un Mundo más Seguro en el Siglo XXI: Reducción de los Desastres y de los Riesgos” (1999) proporcionan los cimientos para futuros esfuerzos en relación con la reducción de desastres.

En el Tema de Acción Clave dedicado a la contaminación sin fronteras nos referíamos a las consecuencias catastróficas de algunos “accidentes”, como el que supuso la explosión del reactor nuclear de Chernobyl, auténtico desastre ambiental y humano. Y señalábamos que, a menudo, no se trata de hechos accidentales, sino de auténticas catástrofes anunciadas. Intentaremos fundamentar aquí y mostrar su validez general en todo tipo de desastres, incluidos los considerados “naturales”. Sólo esta comprensión nos permitirá hacer frente a los mismos y adoptar medidas efectivas para su reducción.

El recuerdo de algunos ejemplos nos ayudará a comprender la gravedad de este incremento de desastres, que caracteriza la actual situación de emergencia planetaria.

2. CATÁSTROFES EN EL PERÚ

2.1 TERREMOTO DE ANCASH DE 1970:

- El terremoto y aluvión de Ancash de 1970, conocido localmente como el terremoto del 70, fue un sismo de magnitud 7.9 MW sentido en toda la costa y sierra del departamento de Ancash, seguido de un alud que sepultó la ciudad de Yungay el domingo 31 de mayo de 1970, a las 15:23.

Fue el sismo más destructivo de la historia del Perú, no solo por la magnitud sino también por la cantidad de pérdidas humanas que afectó la región ancashina y varias provincias de los departamentos de Huánuco, el norte de Lima y La Libertad, dañando una extensa área de aproximadamente 1.000 km de longitud y 250 km de ancho de la costa y sierra peruana.

A raíz de esta catástrofe, en 1972 el gobierno del Perú fundó el Instituto Nacional de Defensa Civil, el cual, además de preparar a la población acerca del actuar durante un terremoto, conmemora el 31 de mayo con un simulacro de sismo a nivel nacional.



2.2 HUAYCOS EN CHOSICA 2012 - 2014 - 2015:

- Intensas lluvias registradas en Chosica ocasionaron un huaico dejó, vehículos sepultados, viviendas inundadas y personas afectadas.

“Considerando la magnitud de la situación actual de los daños ocurridos en el distrito de Lurigancho-Chosica y que, a consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales, se ocasionaron flujo de detritos (huaycos) en sus principales



quebradas y afluentes, afectando localidades citadas anteriormente, que requieren una atención especial y apoyo del gobierno nacional”, detalla el texto. Como se recuerda, las intensas lluvias registradas en la costa el pasado 23 de marzo de 2015, que activaron dichas quebradas, ocasionando daños de magnitud en viviendas, vías de comunicación, servicios básicos, infraestructura diversa y daños a la vida y la salud de la población.

3. CATÁSTROFES MUNDIALES

3.1 CARIBE Y CENTROAMÉRICA:

- En la zona del Caribe y Centroamérica siempre hubo huracanes, pero en 1998, el huracán Mitch barrió Centroamérica durante más de una semana, dejando más de 10000 muertos. Fue el huracán más devastador de cuantos habían afectado al Atlántico en los últimos 200 años. Después vinieron otros, como el Katrina, de efectos igualmente destructivos y en número siempre en aumento.
- Centroamérica, por ejemplo, tiene las tasas mundiales de deforestación más altas. Cada año la región pierde entre el 2 y el 4% de su superficie forestal. Sin esa protección necesaria, el Mitch se llevó por delante las desnudas laderas, puentes, casas, personas... Y el aumento de las inundaciones del Yangtze ha sido paralelo a la deforestación de su cuenca. Lo mismo sucedió en Bangladesh por la deforestación en la cuenca alta del Himalaya que causó la peor inundación del siglo también en el verano del 98.



Reducción de Desastres

3.2 LA ANTÁRTIDA:

- El cambio climático ejerce presiones adicionales por las consecuencias del deshielo, lo que provocará – está provocando ya– condiciones de avalanchas y desprendimiento de lodos y desechos. Pero los desastres del deshielo van mucho más allá: el continente de la Antártida constituye el 10 por ciento de la superficie emergida de la Tierra, la mayor parte de ella cubierta por una enorme capa de hielo que si se fundiera haría ascender el nivel de los océanos cubriendo las zonas costeras en las que concentra hoy la mayor parte de la población. Un desastre, de consecuencias inimaginables, que ya ha empezado a anunciarse con la desaparición de algunas islas del Índico.

3.3 ARRECIFES DE CORAL:

- Podríamos multiplicar los ejemplos que vinculan claramente el incremento de los desastres con la actividad humana: baste referirse a la crisis de los arrecifes de coral, que están perdiéndose por efecto directo de actividades humanas que incluyen los vertidos de petróleo, de residuos, el desarrollo costero, la colisión de barcos, la deforestación y los cultivos de tierra adentro que ocasionan la descarga de sustancias dañinas, etc., amén de la extracción del coral y la sobreexplotación pesquera. Se pierde así la protección que estos arrecifes de coral ejercen de las tormentas, la erosión y las inundaciones: los efectos de los recientes “tsunamis”, con centenares de miles de muertos, han sido muy superiores debido a la degradación y destrucción de las barreras coralinas.



3.4 TERREMOTO HAITÍ:

- Otro ejemplo paradigmático de desastre erróneamente considerado natural lo constituye la destrucción provocada por el terremoto de Haití en 2010: un terremoto de magnitud 7.0 provoca decenas de miles de muertos y millones de afectados... mientras que en Japón, en 2005, un terremoto de la misma magnitud y próximo a una zona densamente poblada causó tan solo un muerto... a causa de un infarto.

4. NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES

- Consideraciones como estas llevaron a Naciones Unidas a instituir el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (1990-1999), con el propósito de concienciar acerca de la importancia de las consecuencias de todo tipo de desastres y la necesidad de su reducción. La experiencia adquirida en dicho tiempo y el hecho de que en la década de los noventa se observara un incremento significativo en la frecuencia, impacto y amplitud de los desastres, impulsaron a considerar el papel esencial que juega la acción humana y comprender la necesidad de la gestión del riesgo en la perspectiva del desarrollo sostenible.
- La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó por ello en 2004 la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (ISDR).

5. ESTRATEGIA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES (EIRD)

5.1 DEFINICIÓN:

- La Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres gira en torno a tres conceptos principales: peligros naturales, vulnerabilidad y riesgo frente a los desastres, a los cuales se les aplica las siguientes definiciones:

1) ***PELIGROS NATURALES:***

- Comprenden fenómenos tales como terremotos, actividades volcánicas, tsunamis, ciclones tropicales y otras tormentas severas, tornados y fuertes vientos, inundaciones ribereñas y costeras; incendios forestales y la neblina causada por éstos; tormentas de arena y polvo, y plagas.



Reducción de Desastres

2) **VULNERABILIDAD:**

- Está en función de las acciones y el comportamiento humano. Describe el grado de resistencia o susceptibilidad de un sistema socioeconómico con respecto al impacto de los peligros naturales y desastres tecnológicos y ambientales. El grado de vulnerabilidad se



determina por una combinación de factores, incluyendo la concienciación existente sobre estos peligros, las condiciones que presentan los asentamientos humanos y la infraestructura, las políticas y la administración pública, y las habilidades organizativas en todos los campos relacionados con la gestión de desastres. La pobreza también es una de las causas principales de la vulnerabilidad presente en la mayoría de las regiones del mundo.

3) **RIESGO:**

- Es la probabilidad de que éste suceda. La valoración del riesgo incluye la evaluación de la vulnerabilidad y la predicción del impacto, tomando en consideración los márgenes que definen un riesgo aceptable dentro de una sociedad determinada.

5.2 VISIÓN:

- Habilitar a las sociedades para resistir a los peligros naturales y desastres tecnológicos y ambientales, con el propósito de reducir las pérdidas ambientales, humanas, económicas y sociales. Esta visión se va a lograr a través de:

1) **LA CONCIENCIACIÓN PÚBLICA:**

- Incrementar la conciencia pública sobre los riesgos que los peligros naturales y los desastres tecnológicos y ambientales representan para las sociedades y las economías. Se incluye, asimismo, la concienciación sobre las soluciones existentes para reducir la vulnerabilidad frente a estos peligros, con el propósito de edificar una comunidad global dedicada a transformar la prevención de los peligros y los desastres en un valor público.

- Algunos asuntos a tratar:

a. El desarrollo de programas sostenidos de información pública.

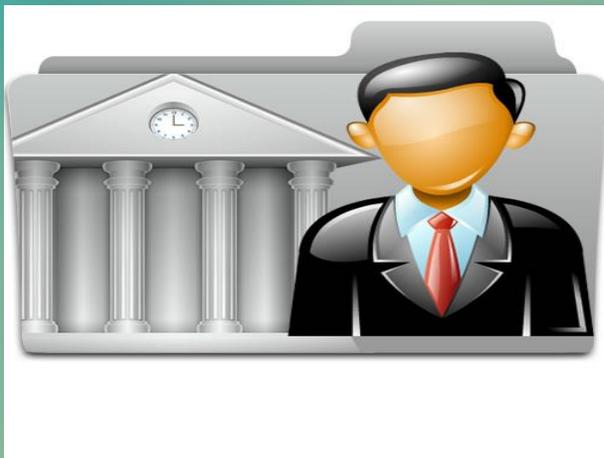
b. La inclusión de la prevención de los desastres en los programas y planes educativos a todo nivel, incluyendo el escolar.

Reducción de Desastres

- c. La institucionalización de actividades de capacitación sobre el peligro y su impacto, el manejo del riesgo y las prácticas de prevención de desastres, dirigidas a grupos de todas las edades.

2) EL COMPROMISO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS:

- Lograr que las autoridades públicas se comprometan a reducir los riesgos presentes en los pueblos y su subsistencia, en las infraestructuras sociales y económicas, y en el medio ambiente, brindando especial importancia a los pobres.
- Algunos asuntos a tratar:
 - a. El involucramiento de las autoridades públicas más importantes, líderes comunitarios, empresarios del sector privado y expertos en formación de sociedades, para asegurar la reorientación de los recursos a asignar, con el fin de facilitar la incorporación de los componentes de la reducción de desastres en proyectos y programas relevantes para el desarrollo.
 - b. La identificación de un tipo de financiamiento innovador, incluyendo los sectores público y privado, con el fin de apoyar un compromiso continuo con las labores de manejo del riesgo y prevención de desastres.
 - c. El desarrollo y la aplicación de estrategias y medidas para el manejo de riesgos a todo nivel, tomando en consideración las necesidades específicas de los pobres, las concentraciones urbanas y los sectores agrícolas.



3) **ESTABLECIMIENTO DE SOCIEDADES Y REDES INTERSECTORIALES:**

- Estimular la formación de sociedades multidisciplinarias e intersectoriales, y ampliar las redes de reducción de riesgos a través de la inclusión de la participación pública en todas las etapas de la puesta en práctica de la EIRD.
- Algunos asuntos a tratar:
 - a. El fortalecimiento y/o establecimiento de mecanismos y de redes subregionales, regionales e internacionales de coordinación para el intercambio de información, y la promoción de acuerdos de colaboración que puedan incrementar las capacidades de reducción de desastres.
 - b. La necesidad de hacer hincapié en la relación crítica existente entre la reducción del riesgo y el crecimiento económico, con el fin de asegurar el desarrollo sostenible.

4) **EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO:**

- Promover el mejoramiento del conocimiento científico sobre las causas de los desastres y los efectos de los peligros naturales y los desastres tecnológicos y ambientales dentro de las sociedades, y facilitar una más amplia aplicación para reducir la vulnerabilidad de las comunidades propensas a los desastres.
- Algunos asuntos a tratar:
 - a. El establecimiento de indicadores, normas y metodologías acordados en el ámbito internacional y profesional, para el análisis y evaluación de los impactos ambientales y socioeconómicos de los desastres en las sociedades. Ello incluiría la cuantificación del impacto de los desastres, tanto reales como probables, con el objeto de sentar las bases para determinar los indicadores de inseguridad y vulnerabilidad.
 - b. El desarrollo y la aplicación de fórmulas estándar para el registro estadístico de los factores de riesgo, al igual que de la ocurrencia de los desastres y sus consecuencias, con el fin de permitir el desarrollo de una base de datos coherente en materia de desastres, para efectos de monitoreo, el establecimiento de comparaciones constantes y la aplicación de amplias evaluaciones del riesgo, a ser integradas dentro de los planes de desarrollo.
 - c. El incremento de oportunidades para que los campos científico y técnico contribuyan a la toma de decisiones públicas con respecto al manejo de riesgos y la prevención de desastres. Estas contribuciones deben extraerse de la gama más amplia posible de destrezas y experiencias.

Reducción de Desastres

5.3 ÁREAS DE INTERÉS COMÚN:

- Se brindará especial atención a las áreas de interés común, incluyendo:
 - 1) La incorporación del reconocimiento de la vulnerabilidad especial que enfrentan los pobres en las estrategias de reducción de los desastres.
 - 2) La evaluación de la vulnerabilidad ambiental, social y económica, refiriéndose especialmente a la salud y a la seguridad alimenticia.
 - 3) El manejo y la planificación del uso territorial, incluyendo la apropiada utilización territorial en áreas rurales, montañosas y costeras en riesgo, al igual que en áreas urbanas no planificadas en mega ciudades y ciudades secundarias.
 - 4) El desarrollo de una legislación nacional, regional e internacional con respecto a la reducción de desastres.



5.4 APLICACIÓN DE LAS EIRD:

- Esta aplicación se llevará a cabo tomando en consideración la necesidad de pasar de la protección contra los peligros a la integración de la reducción de riesgos dentro del desarrollo sostenible. Al mismo tiempo que se continúa exhortando a los actores más relevantes de las actividades dirigidas a reducir los desastres a que contribuyan a implementar la EIRD, se le han asignado mandatos especiales al Equipo de Tareas Interinstitucional y a la secretaría de la EIRD.
 - 1) ***EL EQUIPO DE TAREAS INTERINSTITUCIONALES:***
 - Los miembros del Equipo de Tareas Interinstitucional rotan cada dos años con el fin de asegurar tanto la continuidad del trabajo como la creciente participación de entidades relevantes que representan los intereses regionales y de la sociedad civil.

- a. **Grupos de Trabajo.-** El papel del Equipo de Tareas Interinstitucional es asegurar la puesta en práctica de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, con la activa participación de los miembros del Equipo. Para lograr dicho objetivo, éste puede crear grupos de trabajo *ad hoc* para aquellas áreas establecidas. También, contarán con el apoyo de la secretaría de la EIRD y formularán recomendaciones para presentarlas ante el Equipo de Tareas Interinstitucional y lograr su respaldo.
- b. **Iniciativas.-** El Equipo de Tareas Interinstitucional, basado en las funciones que le han sido encomendadas, desarrollará iniciativas operativas que se llevarán a cabo bajo el liderazgo de las organizaciones miembros del Equipo, al igual que de sus socios, como contribución a la puesta en práctica general de la Estrategia.

2) **LA SECRETARÍA DE LA EIRD:**

- La secretaría de la EIRD se estableció como una estructura flexible cuyo personal principal está compuesto por un pequeño grupo de oficiales de programa.
 - a. **Financiamiento de la EIRD.-** La secretaría de la EIRD recaudará fondos para cubrir los costos de las funciones que le han sido encomendadas, al igual que de las actividades escogidas y llevadas a cabo bajo su auspicio, en colaboración con otras instituciones asociadas. Los fondos recibidos de esta forma serán canalizados a través del fideicomiso de la EIRD establecido para este fin.
 - b. **Planes anuales estratégicos de acción.-** La secretaría apoyará la puesta en práctica de la EIRD mediante la formulación de planes anuales estratégicos de acción y trabajo, definiendo actividades relevantes para llevarlas a cabo dentro de un cronograma establecido.

CONCLUSIONES

- 1. Se entiende por desastre el daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causado por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental.*
- 2. No se trata de desastres naturales: al destruir los bosques, desecar las zonas húmedas o desestabilizar el clima, estamos atacando un sistema ecológico que nos protege de tormentas, grandes sequías, huracanes y otras calamidades.*
- 3. Las acciones humanas guiadas por intereses a corto plazo –contaminación, deforestación, destrucción de humedales - que están contribuyendo al cambio climático, son responsables de la amplificación de los fenómenos extremos.*
- 4. Año tras año se superan los récords en desastres.*
- 5. Muchos de estos desastres están afectando particularmente a quienes son víctimas de una pobreza extrema, ocupan zonas de riesgo en viviendas sin protección alguna.*
- 6. Inundaciones como las que sufre el centro de Europa o huracanes como el Katrina muestran que no queda libre ninguna región del planeta, que nos enfrentamos, de nuevo, a un problema planetario.*
- 7. La EIRD es la sigla de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, de las Naciones Unidas. Esta Estrategia vincula a numerosas organizaciones, universidades e instituciones en torno a un objetivo común: reducir el número de muertos y heridos que causan los desastres provocados por peligros naturales.*

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ <http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/>
- ❖ http://es.wikipedia.org/wiki/Desastre_natural#D.C3.ADa_internacional_de_la_reducci.C3.B3n_de_desastres
- ❖ <http://helid.digicollection.org/es/d/lph29/4.2.html>
- ❖ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Desastres-Topograficos/6011919.html>
- ❖ <http://es.wikipedia.org/wiki/Desastre#Naturales>
- ❖ http://eird.org/esp/acerca-eird/marco-accion-esp.htm#p1_2

ANEXOS

- ANEXO 1



Ejemplo de un desastre natural producido por el terremoto del año 1960 en Valdivia, Chile, el sismo más fuerte registrado en la historia de la humanidad, con 9,5 grados en la escala de Richter.

- ANEXO 2



Ejemplo de un desastre producido por el ser humano: la ciudad de Pripyat, abandonada tras el desastre de Chernóbyl, en el que explotó uno de los reactores de la planta nuclear de esa ciudad. La radiación liberada fue unas 500 veces mayor que la liberada por la bomba atómica Little Boy arrojada en Hiroshima, con lo que se convirtió en la catástrofe nuclear más grave de la historia de la humanidad.

- **ANEXO 3**



Argelia: en mayo de 2003, un poderoso terremoto sacudió a Argelia y mató a 2.200 personas. Más de 175.000 damnificados tuvieron que instalarse en campamentos provisionales. Foto de la Media Luna Roja argelina, IFRC.

- **ANEXO 4**



La EIRD y la UNESCO lanzaron la Campaña Mundial 2006-2007 para la Reducción de Desastres el 15 de Julio del 2006 en París.

El evento fue moderado por la presentadora del Programa de Ciencia del canal francés TV3, la Sr. Sabine Quindou, quien intercambió experiencias con niños de Francia, Irán, Japón y de Gran Bretaña sobre sus experiencias en la protección durante un desastre natural.